

**PLAN PARA EL  
FOMENTO DE LA  
LECTURA Y EL  
DESARROLLO DE LA  
COMPRENSIÓN  
LECTORA**

**I.E.S “ADAJA” ARÉVALO**

**Curso 2011-2012**

## **ÍNDICE**

1.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
1.1.-Características del IES <u>Adaja</u> .	4
2.-OBJETIVOS DEL PLAN	5
2.1.-Objetivos para el Alumnado.	5
2.2.-Objetivos para el Profesorado.	6
2.3.-Objetivos para la Comunidad Educativa	6
3.-ACTIVIDADES PROGRAMADAS	6
3.1.-Actividades por Departamentos	7
3.2.-Actividades Complementarias	
3.3.-Actividades para Alumnos con N.E.E. y Alumnos extranjeros	
3.4.-Otras actividades	
4.-RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ESPACIALES.	
5.-ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ESTIMULAR LA COLABORACIÓN DEL IES CON: FAMILIAS, INSTIRUCIONES, ORGANISMOS...	
6.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	

## 1.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

En el marco de la Orden EDU/693/2006, de 25 de abril, por la que se regulan los Planes para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora de los Centros Docentes de Educación Secundaria, el presente Plan de Lectura organiza una serie de actividades que permitan al alumnado de esta etapa educativa la posibilidad de acercarse a los libros y al rico mundo que los rodea. Si se reconoce que gran parte del fracaso escolar procede de la deficiente comprensión lectora del alumnado, es necesario, a nuestro juicio, *Coordinar las Lecturas* del IES.

Para que un Plan Lector no obedezca al interés personal del profesorado conviene que dicho plan esté recogido en la programación de cada Departamento, refrendado por la Comisión de Coordinación Pedagógica y recogido en el PEC del IES como una seña de identidad propia de un determinado centro educativo.

El desarrollo de un *Plan Global de Lecturas* afecta tanto a la programación de «lecturas aptas para jóvenes», como a una intervención más amplia: debe considerarse una actividad clave al servicio de la formación integral del alumnado, ya que a través de la habilidad lingüística de la lectura pueden lograrse con más eficacia las competencias que actualmente recoge la LOE. Nuestra propuesta de actuación se resume en el siguiente esquema:



En los sucesivos puntos del Plan se especifican estos puntos, salvo el 2.-Web.Materiales, que trabaja con aquella Sitografía específica y de apoyo al Fomento de la Lectura:

1.-Servicio de Orientación a la Lectura: <http://www.sole.com/index.php>

2.-M.E.C. <http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/bibliotecas/index.htm>

2.-Educared de Telefónica:

<http://www.educared.org/global/educared/recursos;jsessionid=B9A743F9E2D13FEBE7227AF0C1CC41E1>

3.-La Odisea de la Lectura: <http://blog.educastur.es/bibliotecahomero/>

4.-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

5.-Consejería de Educación de Castilla y León:

<http://www.educa.jcyl.es/es/fomento-lectura/bibliotecas-escolares>

6.-Las Bibliotecas en Castilla y León:

[www.jcyl.es/web/jcyl/pr/es/Bibliotecas/Page/BibliotecasPlantillaN2Entero/1190354152072/\\_/\\_/?asm=jcyl](http://www.jcyl.es/web/jcyl/pr/es/Bibliotecas/Page/BibliotecasPlantillaN2Entero/1190354152072/_/_/?asm=jcyl)

7.-Consejería de Educación de Murcia:

[www.educarm.es/admin/webForm.php?](http://www.educarm.es/admin/webForm.php?)

[aplicacion=FOMENTO\\_LECTURA&mode=visualizaAplicacionWeb&web=25&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=441&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=2422](http://www.educarm.es/admin/webForm.php?aplicacion=FOMENTO_LECTURA&mode=visualizaAplicacionWeb&web=25&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=441&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=2422)

Finalmente debemos decir que en los Planes de Lectura de años anteriores se recogen motivos que justifican este Plan de Lectura, que subyacen a todo proyecto de Impulso Lector: lectura = fuente de inspiración, de comunicación, de placer...etc.

### **1.1.-CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO.**

El I.E.S “ADAJA” está situado en la Meseta Norte de la Península. Su principal fuente de empleo ha sido la agricultura y ganadería, pero la reducida vocación cooperativista y la incertidumbre ante la Política Agraria Europea hacen que el sector primario cada vez pese menos en la creación de riqueza y empleo.

La dureza del trabajo hace que estos puestos sean ocupados por hombres, con lo que la tasa de actividad laboral femenina es la más baja de toda La Moraña.

En cuanto a la actividad industrial hay que señalar su pequeña incidencia en la comarca, puesto que sólo se dedica a ella el 9 % de la población activa, por debajo de los que se dedican a la construcción (el 13%).

La mayoría son familias que han dedicado muchas horas de su vida a un trabajo duro, que han descuidado su formación en los ratos libres, y que prefieren dedicar su tiempo de ocio a actividades que no supongan un esfuerzo añadido.

El hábito de la lectura se ha ido abandonando poco a poco, no sólo aquí: la sociedad actual pide resultados inmediatos, tangibles, y se basa en la productividad y en el trabajo rápido. La lectura es una

inversión a largo plazo, requiere calma, reflexión y paciencia. Debemos acercarnos a los libros pensando que el bien que proporcionan no es rápido ni espectacular, sino que todo el saber que nos transmiten se notará de forma reposada en nuestra experiencia vital.

Nuestro centro está formado por unos 240 alumnos. El número de alumnos con necesidades educativas especiales ha ido incrementándose en los últimos años, así como aquellos con necesidades de compensación educativa.

En general, predomina en nuestro alumnado la visión pragmática del Instituto, como un lugar al que hay que acudir porque no queda más remedio, un lugar que proporciona un título académico.

Por tanto, trabajar el fomento de la lectura en nuestro entorno supone un reto diario para todo el profesorado, que no sólo debe hacer del instituto el único lugar en el que los alumnos lean, sino que deben despertar en nuestros jóvenes la curiosidad por los libros, y crear en ellos un hábito que no abandonarán jamás.

## **2.-OBJETIVOS DEL PLAN<sup>1</sup>.**

Los objetivos generales del Plan, a partir de los que se crean los objetivos específicos, los contenidos, las actividades de desarrollo y la evaluación son:

- a) Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Desarrollar en los adolescentes sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral, en el aprendizaje de cualquier materia.
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- e) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en todos los ámbitos.
- f) Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- g) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- h) Lograr que l@s alumn@s aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio, prensa, etc).
- i) Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.
- j) Usar medios informáticos y audiovisuales como consulta y apoyo de la lectura.

---

<sup>1</sup> Cf. Orden EDU/693/2006, 25 abril, por la que se regulan los Planes para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora de los Centros Docentes de Educación Secundaria.

Los objetivos de nuestro Plan van dirigidos a tres colectivos distintos del IES *Adaja*, pero interrelacionados: el alumnado, el Profesorado y la Comunidad Educativa.

### **a) Objetivos para el alumnado**

- 1- Detectar con prontitud, mediante la observación directa o la realización de pruebas específicas, posibles problemas relacionados con el proceso de la lectura.
- 2- Establecer medidas correctoras para intentar resolver esos problemas, ayudando a reflexionar al alumnado sobre los procesos lingüísticos implicados en la lectura.
- 3- Crear lectores autónomos y conscientes, consolidando el hábito lector.
- 4- Descubrir el valor y el disfrute de los libros y su compatibilidad con otras formas de ocio. Educar en valores a través de la lectura.
- 5- Fomentar la actitud positiva hacia la lectura como instrumento de desarrollo intelectual.
- 6- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado: mejorar su capacidad de expresión oral y escrita mediante el desarrollo de los procedimientos instrumentales de la descodificación, la comprensión y la expresión creadora.
- 7- Mejorar la competencia lecto-escritora de los alumnos.
- 8- Ampliar progresivamente el abanico de tipología textual que permita comprender distintos tipos de textos en lengua española, relacionados con todas las materias del currículo escolar.
- 9- El mismo objetivo anterior, aplicado en este caso a la competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- 10- Aprender a manejar información textual en distintos soportes y formatos para satisfacer las necesidades curriculares y culturales.
- 11- Fomentar la capacidad y el sentido crítico.
- 12- Incorporar el uso de la B.E. como un recurso habitual de las actividades escolares, lo que conlleva conocer su organización y funcionamiento.
- 13- Hacer de la B.E. un espacio de trabajo para toda la Comunidad Escolar.
- 14- Contribuir, mediante la participación en los certámenes que se organicen dentro o fuera del Centro, a la dinámica del Instituto.
- 15- Facilitar el acceso a fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- 16- Contribuir al uso y conservación del material bibliográfico.
- 17- Facilitar el préstamo y la circulación de libros.
- 18- Convivir con y a través de la lectura.
- 19- Fomentar actividades relacionadas con los libros (exposiciones, concursos, recitales, grupos de lectura...)
- 20- Fomentar el uso y la lectura de la prensa.
- 21- Relaciones todas las "lecturas": arte, música, cine, publicidad...como sistemas de descodificación de signos.

## **b) Objetivos para el profesorado:**

- 1- Sentir necesaria la integración de la lectura en el currículo de todas las materias.
- 2- Estimular, desde la perspectiva del Plan de lectura, la coordinación entre los Departamentos con objeto de homogeneizar los criterios de funcionamiento, el desarrollo de las actividades y los propios objetivos.
- 3- Desarrollar las estrategias de enseñanza necesarias para la consecución de los objetivos propuestos para el alumnado.
- 4- Utilizar los aspectos lúdicos del Plan para mejorar la relación personal con los alumnos y abrir puentes de comunicación y diálogo.
- 5- Abrir para el alumnado las nuevas vías de la información, más allá del libro de texto, haciendo uso de los recursos que la tecnología actual pone a nuestro alcance.
- 6- Ayudar en la organización de la Biblioteca Escolar.

## **c) Objetivos para la Comunidad Educativa.**

- 1- Incrementar la educación literaria de la Comunidad educativa paulatinamente.
- 2- Transmitir al colectivo de padres la importancia de la lectura para el desarrollo global de la personalidad de sus hijos.
- 3- Fomentar la participación de los padres en la organización y funcionamiento de la B.E. y en las actividades que desde ella se programen.

## **3.-ACTIVIDADES DISEÑADAS.**

Debemos señalar, primero, que la lectura ha de ser ante todo, una actividad voluntaria, lo suficientemente gratificante en sí misma como para acercarnos a ella por voluntad propia. La misión del presente Plan será suscitar en la Comunidad Escolar esa vocación lectora, y ese principio de voluntariedad rige todas las actividades siguientes.

### **3.1.-Actividades por Departamentos.**

Todas ellas se realizarán según estos Criterios:

- a) Facilitar una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las medidas oportunas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como figura en el P E C, incorporando estos mismos criterios a las distintas programaciones didácticas.
- b) Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- c) Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno.

d) Favorecer los procesos de maduración personal, de desarrollo de la propia identidad y del sistema de valores, así como de la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.

e) Prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje y evitar así, en la medida de lo posible, el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.

f) Contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias), y entre ésta y el entorno social, para facilitar el diálogo ante los conflictos que puedan surgir.

g) Implicar en una tarea común a todos los miembros de la comunidad educativa

h) Atender a los intereses y preferencias del alumnado en función de su edad y situación social y académica, respetando al tiempo los principios didácticos y metodológicos establecidos por las distintas áreas que participan en el Plan.

i) Mostrar estrategias y crear hábitos de estudio, análisis y creación, en especial aquellas que vayan encaminadas a que los lectores:

- Reconozcan y sean capaces de utilizar los diferentes tipos textuales y sus estructuras formales.
- Utilicen la lengua para expresarse oral y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
- Conozcan y usen las normas lingüísticas, especialmente las ortográficas, vigentes en la actualidad.
- Incorporen la lectura como forma de enriquecimiento personal.
- Utilicen la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

La **estrategia principal para priorizar los contenidos de la lectura en cada una de las áreas** consiste en plantear la lectura con un fin: entretenerse, documentarse, aprender. Una actividad enriquecedora en todos los aspectos de la vida.

## • DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA:

### ***Tipología de medidas estimuladoras del hábito lector: indirectas y directas.-***

Con el fin de organizar o estructurar los contenidos de la serie de medidas que desde nuestra materia pretendemos llevar a cabo, vamos a referirnos a dos tipos de medidas estimuladoras del interés y hábito por la lectura:

1. Indirectas            2. Directas

**a) Medidas indirectas.-** Con este epígrafe nos referiremos a aquellos procesos o estímulos que, si bien no contribuyen de modo directo a despertar el hábito lector en el alumnado, ayudan al docente y a la comunidad educativa en general a tomar decisiones e



iniciativas para después discernir qué medidas concretas pueden ayudar a sus respectivos grupos de alumnos/as concretos, con sus peculiaridades y singularidades generales e individuales a ser más competentes en la comprensión lectora y en su formación de lectores polivalentes. Estas medidas “indirectas” son las siguientes (y conciernen a distintos eslabones de la comunidad o “cadena” educativa):

1º) *Implicación directa de los miembros del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura en el Plan de Fomento de la Lectura de la Consejería de Educación de la Junta de C. y L., en el que nuestro Centro Educativo, el IES “Adaja” ya está trabajando.* Tomar conciencia de las directrices y medidas que vayan emanando de las distintas reuniones y programaciones.

2º) *Formación del Profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en Cursos del Centro de Profesores sobre aquellos aspectos que abarquen la dinamización de las aulas a través de la lectura, el despertar el hábito lector, etc.*

3º) *Colaboración directa y activa con los responsables de la BE del Centro.*

4º) *Inclusión en la Programación de cada Curso (por parte del profesorado) la visita, información del funcionamiento de la BE, horas de préstamo, procedimientos de ordenación de los libros, partes de un libro -lomo, portada, contraportada, colofón, dedicatoria, índice, etc.-*

5º) *Actividades Complementarias y Extraescolares: Visita a la Villa del Libro (Urueña-Valladolid) donde el alumnado conocerá diferentes librerías especializadas para así satisfacer gustos personales diversos, el Centro E-Lea -donde conocerá de forma amena y pedagógica el proceso y evolución de la escritura, etc.*

5º) *Visita a la Biblioteca Nacional de Madrid y a su Museo del Libro; a la Casa---Museo del poeta vallisoletano José Zorrilla; a la Casa-Museo de Cervantes en Valladolid; a la Biblioteca Pública Municipal de Arévalo.*

## **b) Medidas directas.-**

**1º) Enfoque teórico.-** Como decíamos más arriba, la comprensión lectora (que quedaría incluida dentro de la competencia básica lingüística) está en la base de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Podríamos afirmar que “el lector que comprende, aprende”. El famoso *Informe Pisa (2006)* revela que el nivel de comprensión lectora de los alumnos españoles de escolaridad obligatoria no sólo es deficiente, sino que ha descendido de forma alarmante desde la anterior evaluación en 2003. Afortunadamente, el alumnado de nuestra C.A

salía bien parado, quedando en el 2º puesto, tras los alumnos de La Rioja en el *Informe Pisa* de 2006.

Otra fuente, el barómetro de hábitos lectores -que elabora trimestralmente la *Federación de Gremios de Editores de España*- resaltaba, paradójicamente, la avidez lectora de los jóvenes españoles, con un índice del 75% de lectores en la población comprendida entre los 14 - 24 años (edades entre las que está nuestro alumnado). La pregunta es clara: ¿qué está ocurriendo? *Acaso nuestros jóvenes leen mucho, pero leen mal, lo que probablemente es peor, o al menos tan malo, como no leer.*

Evidentemente, la corrección de este inquietante desajuste no puede ser inmediata, pues en el contexto de la educación los resultados y los procesos son siempre a medio y a largo plazo. Hoy sabemos (según indican los expertos) que una estrategia pedagógica acertada debe tener en cuenta el contexto sociocultural del alumno, las capacidades e intereses y gustos propios de su edad y generación para proponer tareas de lectura y textos que, además de asimilables y manejables, le resulten motivadoras; también la variedad: el alumnado debe trabajar con diferentes tipos de textos aplicando estrategias diversas; y, por último, debe plantearse actividades de comprensión lectora en relación con otras formas de expresión.

En definitiva, y para concluir con este apartado introductorio, se hacía necesaria la inclusión de la lectura en todas las materias, a fin de ir creando una comunidad de lectores polivalentes, educando también su gusto literario y capacitados para que adquieran las habilidades propias de esa alfabetización informacional (competencia básica) que precisan y exigen los tiempos contemporáneos.

## **2º) Medidas directas estimuladoras del hábito lector.-**

Consideramos que, antes de apuntar y explicitar las medidas o factores que favorecen el hábito lector (y, por ende, la adquisición de una mayor competencia lectora) conviene revisar, a modo de autocrítica constructiva, aquel conjunto de medidas que tradicionalmente se venían aplicando para el fomento de la lectura en el alumnado de ESO y Bachillerato. Sin embargo, resultaban insuficientes por su naturaleza perniciosa, por la no consideración de factores sociofamiliares y económicos del alumnado, por despreocuparse de la psicología y gustos e intereses de los adolescentes, etc. Desglosaremos sucintamente tales “vicios” para no caer de nuevo en ellos.

### **-“Vicios” o errores que desmotivan al alumnado ante la lectura y que debe combatir el profesorado:**

1º) La ausencia de estímulos lectores en el ámbito familiar, ya sea porque no existe una tradición lectora en el seno familiar (los padres

no leen habitualmente; tampoco leen las demás personas con las que convive el alumno/a). Ello se traduce en ausencia de repertorio de libros o biblioteca. Puede ocurrir que no se disponga en el hogar de un espacio propio para la lectura, o bien que exista un exceso de ruido que impida el ejercicio de concentración, hecho extrapolable para el estudio en general.

2º) La incapacidad para encontrar el momento propicio para leer, pues el alumnado concede prioridad a otras actividades: uso de PC, videoconsola, televisión, actividades extraescolares...O bien sobrecarga de obligaciones escolares (controles, tareas, trabajos, etc.).

3º) La inadecuación del libro elegido a la psicología o circunstancias personales del lector, por varias razones: el contenido no satisface al potencial lector desde las primeras páginas, sea porque diverge enormemente de entorno vital del lector, por el estadio de la lengua (castellano medieval, por ejemplo), o bien porque los temas carecen de actualidad, o porque presentan un lenguaje excesivamente intimista, expresado generalmente en verso.

4º) *La lectura supone un ejercicio intelectual, un esfuerzo intelectual:* precisa que el alumno disponga de destrezas lingüísticas para adquirir e interpretar la información, por lo que la lectura puede convertirse en una actividad incómoda. De ahí que prefiera el mensaje audiovisual omnipresente -que suele entenderse con mayor facilidad y presupone un lector más pasivo-, o el soporte informático, pues facilita un acceso inmediato a la información; e incluso la adaptación cinematográfica de un clásico literario, cuya lectura deja de interesar (aunque ello suponga un freno a la imaginación, siempre despierta en el lector).

**-Consideraciones y medidas que fomentan el hábito lector y la adquisición de una buena competencia lectora.** Ciertamente, este apartado, el de cómo despertar o motivar el interés por la lectura no es una cuestión baladí; y para afrontarla con cierto rigor es menester considerar aspectos tan dispares como la finalidad con que se lee, el momento más idóneo para leer, los criterios que se siguen a la hora de seleccionar los libros o textos o fragmentos más adecuados para el alumno/a lector/a sin correr el riesgo de equivocarse en la elección...

1º) Hay que considerar la intencionalidad, para qué se lee y transmitírsela como valor al alumnado: puede leerse para cubrir alguna necesidad de tipo material, por pura actitud pragmática. Puede leerse para entretenerse, adoptando una actitud recreativa, o bien (como tercera forma) para solazar el espíritu, que es la actitud de quienes se sumergen en la lectura por el puro gusto de leer, el llamado goce estético, contemplado, por otra parte, en el currículo escolar. Sería conveniente explicar a los alumnos las ventajas y

desventajas de cada una de estas tres finalidades, cuándo acudir a un tipo u otro de actitud lectora (exámenes, evasión...).

2º) Convendría explicar al alumnado que siempre hay un tiempo para la lectura, como lo hay para el ocio, para el estudio, para las relaciones interpersonales, etc. La clave es el programarse los tiempos, saber encontrar los tiempos para cada actividad. Explicarles que se puede leer en los llamados tiempos muertos, en los viajes, en las esperas, en el autobús, en el metro, etc.

3º) Algunos criterios para seleccionar un libro acorde con las inquietudes y gustos del lector: el profesorado puede dejarse llevar por características tan dispares como son la extensión idónea para la edad del lector (ni muy voluminoso ni excesivamente breve), portada sugerente, ilustraciones, por ser *best seller*... Otro criterio es el género literario: libros de aventuras, de misterio, de terror que tradicionalmente han llamado la atención de los jóvenes. Otras veces es el conocimiento que el alumno tiene del autor por haber leído libros de una serie.

Frente a esta posible disparidad de criterios tan caóticos, y sin olvidar los gustos y la competencia lingüística de cada uno de los alumnos/as, sus características socioculturales, etc. parece ser que, en la actualidad son más inclinados en la actualidad hacia la narrativa fantástica y también hacia relatos que desarrollan problemas propios de la adolescencia o que despiertan interés en estas edades por su actualidad y vigencia en la sociedad (fracaso escolar, drogas, tribus urbanas, racismo y xenofobia, marginación social, desarrollo de la sexualidad...). Todo ello habla de la inquietud, iniciativa, interés e inteligencia de los jóvenes de hoy ( a veces tan criticados) por aprender sobre sí mismos, sobre la actualidad candente y cambiante, y de un deseo de formación en valores (transversalidad) y competencias básicas( conocimiento de sí mismo y del entorno, etc.).

Hemos de atender también a aquellos casos en que el alumnado conoce por referencias el contenido de un libro; ha despertado su interés por su lectura; quizá sea un apasionado del autor/a, máxime si ha leído obras suyas que le han resultado muy gratificantes, especialmente si se trata de colecciones en las que los personajes le resultan familiares y los temas recurrentes: tenemos asegurado el éxito en la selección del libro.

Por último, hay que optar por un libro de lenguaje accesible por el lenguaje tanto en el léxico como en las estructuras sintácticas.

4º) Para contrarrestar la posible incidencia negativa del ambiente familiar en la “desmotivación” del lector. Creemos obligación de los padres para con sus hijos en edad escolar el ofrecerles buenos libros de lectura que sirvan de alternativa y entretenimiento doméstico frente a los recursos audiovisuales e informáticos (sin excluir estos

últimos, que pueden ser complementarios). Por otro lado, aducimos el aspecto de la corresponsabilidad educativa de los padres/madres o tutores legales (*Decreto 51/2007, 17 mayo*), la mediación a través de la acción del tutor de grupo y de la función tutorial del profesor (Art. 2, principios c) y d) *Decreto 51/2007, 17 mayo*).

**-Las medidas concretas que desarrollaremos los profesores de este Departamento en los grupos que tenemos encomendados:**

**1º) Al inicio del Curso escolar, enseñar al alumnado la B.E, su funcionamiento, estructura, horarios de préstamo, criterios de colocación, realización de una exploración de títulos que puedan atraer la atención del alumnado y extraerlos de las vitrinas.**

**2º) Incluir y apostar por la optatividad, máxime en el segundo Ciclo de ESO y Bachillerato:** con ello nos referimos a la opción que tiene el alumno/a de cambiar la lectura fijada como “obligatoria” para el trimestre correspondiente por otra que le resulte más interesante y se inscriba en el marco de la materia del Curso correspondiente. Ya sea escogiendo otra obra del mismo género (lírica, narrativa, dramática), del mismo autor, de la misma época de la historia literaria, etc.

**3º) Las lecturas fijadas y denominadas “obligatorias” son sugerencias, sin embargo, iniciadas las clases, resultaría conveniente comentar con los alumnos/as tales títulos aduciendo los criterios de selección ante el marco de contenidos del Currículo oficial.** El profesor informará de la conveniencia de leer tales títulos, especialmente en el Bachillerato; asimismo, informará pedagógica y persuasiva-mente de su contenido para despertar interés generalizado y despejar prejuicios.

**4º) El aula y la biblioteca como lugar de encuentro del lector con el libro:** resulta evidente que el aula y el espacio de la BE son espacios propicios para el encuentro entre lectores y libros, especialmente para el encuentro físico, el contacto material, tangible, palpable entre el alumno y el soporte material impreso del libro.

-En primer y segundo Ciclo de ESO se dedicará una sesión semanal a la lectura oral y guiada de las lecturas propuestas para cada trimestre, al tiempo que se intercalarán con visitas a la B. Escolar.

-En Bachillerato se proporcionarán textos seleccionados de diversas épocas de la historia literaria española (especialmente de autores de Castilla y León) para leer y comentar en clase. Al mismo tiempo se indicarán pautas de lectura para los títulos propuestos a la vez de ofrecer esa referida optatividad de títulos.

**5º) Para todos los Cursos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, ofrecer al alumnado fragmentos de libros disponibles en la Biblioteca del Centro Escolar,** para así atraer o captar la atención de un buen número de alumnos/as, con los datos necesarios para su localización (en el caso de que se interesasen por el mismo).

**6º) En las aulas, el profesorado podría colocar encima de su mesa, de modo vertical, con la portada orientada hacia los alumnos, un libro procedente de la BE apropiado a la edad e intereses del grupo correspondiente** para despertar el interés lector.

**7º) Celebración de sesiones de “libro-fórum” ( o libro-foro)** que permitan al alumnado entrar en contacto con los autores más representativos de la literatura juvenil actual ( Blanca Álvarez, que trabaja con la editorial Oxford; Esperanza Ortega, autora de la Antología de la Generación del 27, también Catedrática de esta materia en el IES “Pinar de la Rubia” de Valladolid, profesora, además, del que escribe estas líneas), de modo singular, autores o escritores del entorno arevalense o, en su caso, de Castilla-León.

**8º) Celebración de la Semana del Libro, con intercambio de libros y mercadillo de libros usados.**

**9º) Celebración del Día del Libro:** lectura por parte del alumnado de 2º Ciclo de ESO y Bachillerato de fragmentos apropiados y convenientemente seleccionados de *El Quijote*; para el alumnado del 1º Ciclo de Eso, se propondrá trasvasar aspectos concretos de episodios lúdicos (Molinos de Viento, etc.) a cartulinas para su posterior exposición. Elaboración de un cómic sobre el *Quijote*...

**10º) Celebración de debates** que sirvan para establecer la comparación de determinada obra literaria con su correspondiente adaptación cinematográfica o televisiva; leída aquella antes; sugerida la visualización del CD de la adaptación después. De modo que permitirá debatir acerca de los estilos, de los lenguajes literarios y cinematográfico o audiovisual, elaborar un juicio crítico acerca de la versión literaria y la versión audiovisual o televisiva. Esta medida, obviamente, va dirigida a alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

**11º) La ayuda del profesor en la interpretación de las obras clásicas:** el entendimiento de un texto (fragmento, texto cerrado o unitario -libro-, literario, filosófico, histórico, etc.) hace que pueda entenderse y disfrutarse con mayor intensidad. Se hace necesario conocer también el trasfondo histórico, social, político, cultural, en suma, el contexto extraliterario en que ese texto ha sido producido, a fin de que el alumno disponga de los códigos extralingüísticos que le permitan ahondar y comprender mejor el sentido de la obra. En definitiva, el profesor debe desgranar las relaciones entre Literatura y

Sociedad, y todas aquellas cuestiones que permitan al alumno desbrozar cuantas dificultades pueda encontrar en la interpretación de un texto.

**12º) El esfuerzo lector:** conviene no olvidar que sin un mínimo esfuerzo lector no es posible desentrañar los textos literarios o no literarios, sean clásicos (intemporales) o contemporáneos, pertenezcan o no a la literatura juvenil; sean periodísticos, fragmentos teatrales, fragmentos de ensayos, etc. A fin de cuentas, el primer paso lector supone una acción única, solitaria, demorada, reflexiva, sin olvidar que, tras culminar este momento de aislamiento, el alumno lector, bajo la propuesta del profesor, puede poner en común (debate, artículo o reseña en revista del IES “Adaja”, libro-foro...) las sensaciones que esa lectura ha suscitado en su persona con el objeto de compartirlas con otros compañeros.

**13º) De la escritura a la lectura:** sin pretender entrar en el ámbito de la Psicolingüística y otras áreas interdisciplinares que profundizan en el proceso psicológico y pedagógico de la lectura y escritura, sabemos que de buenos lectores nacen buenos escritores. Quizá el proceso inverso, el de la producción propia de textos, en que el alumno se siente más protagonista al proyectar más abiertamente su mundo interior y su personalidad que se va forjando en estas edades, pueda ayudar a despertar indirectamente un cierto interés por la producción de autores consagrados o no conocidos. En este sentido, desde el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura hemos contactado con el *Área Cultural de Caja Ávila* para desarrollar e impartir Talleres de Escritura (bajo la modalidad de Narrativa y Periodismo) al alumnado de 1º de ESO y 3º de ESO.

**14º) Participación del alumnado en la revista del IES “Adaja”:** desde el Departamento se ha instado a todos sus integrantes para que insistan y alienten al alumnado a participar con textos de producción propia (literarios o no literarios, entrevistas a miembros de la Comunidad educativa del Centro escolar, reportajes, reseñas de libros que han satisfecho sus gustos, noticias de excursiones o actividades extraescolares...) en la revista del Instituto. De este modo, hilvanamos con el punto decimotercero: *de la escritura a la lectura, a saber: propiciando el protagonismo creador del alumnado podremos hallar un recoveco para que adquiera conciencia de lo interesante que puede resultar leer a otros autores.*

**15º) Acercar los autores y títulos medievales escogiendo obras versionadas o trasvasadas al castellano moderno,** a fin de evitar el escollo que puede suponer el estadio de la lengua a la hora del acto lector. De esta forma, se facilitaría el encuentro y una cierta predisposición del alumnado para iniciarse en una etapa histórica que, en líneas generales, les atrapa.

**16º) Estimular la búsqueda en bases de datos de bibliotecas digitales (Instituto Cervantes, Universidad de Alicante, Biblioteca Nacional...) de fragmentos de textos previamente indicados por el profesor.**

**18º) Alentar y preguntar acerca del funcionamiento y diseño (espacio, ordenación, etc.) de las bibliotecas de sus lugares de residencia; animarles a que obtengan el carnet lector que les abre oportunidades como préstamo de CD's, libros, revistas, cómics, tebeos...**

**19º) Certamen literario (relato breve, cuento y poesía) con tres modalidades: primer ciclo de ESO, segundo Ciclo de ESO y Bachillerato.**

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

Para este curso 2009-2010 los alumnos leerán los siguientes libros:

1ºESO: "The Troy Stone".Edit.Pearson - Longman.

2ºESO: "Twenty Thousand Leagues Under the Sea". Edit.Pearson - Longman.

3ºESO: "Three Short Stories of Sherlock Holmes".Edit.Pearson - Longman.

4ºESO: "The Black Cat and Other Stories". Edit. Pearson - Longman.

3ºESO DIVERSIFICACIÓN y 4ºESO DIVERSIFICACIÓN: se utilizarán artículos de revistas juveniles, etc.

1º DE BACHILLERATO: "The Locked Room and other Horror Stories". Edit. Pearson- Longman.

2º DE BACHILLERATO: "British and American Short Stories". Edit. Pearson - Longman.

### **1.- Medidas para fomentar el interés y el hábito de la lectura.**

Es obvio que desde este departamento fomentamos la lectura en todas las lecciones de nuestra programación, pues es una de las habilidades fundamentales del aprendizaje de idiomas. No obstante, para una mayor evidencia de ese objetivo, baste observar el listado de libros de lectura, graduada a los niveles respectivos, que los alumnos deben llevar a cabo para aprobar el curso.



## • DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES:

Como complemento de las actividades que se realicen en el centro, el Departamento llevará a cabo las siguientes actividades:

- lecturas de monografías históricas de la editorial Anaya o Akal a cargo de los alumnos de primer ciclo de la E.S.O.
- en 2º de E.S.O. leerán el libro “Finis Mundi” de Laura Gallego (Ed. S.M.)
- en tercero de E.S.O. los alumnos trabajarán con atlas en la biblioteca del centro
- en cuarto de la E.S.O. se leerá una novela: *Kim de la India*, de Rudyard Kipling
- en primero de bachillerato se leerá *el lector* de bernhard Schlink y, quizás, *la Historia de España* de Pierre Vilar
- En primero de Bachillerato puede contemplarse la lectura de los cómics históricos *Maus* o *Persépolis*, dependiendo del presupuesto del centro
- los alumnos de Historia de España leerán la introducción a la historia de España, de Pierre Vilar, monografías de la Biblioteca Básica Anaya o algunos volúmenes de la Historia de España de Historia 16
- todos los grupos realizarán trabajo de documentación en la Biblioteca del centro
- se pretende fomentar el uso de la prensa en el aula, especialmente en aquellos temas actuales que engarcen con cuestiones de la historia reciente.

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Trimestralmente pedimos a los alumnos una serie de tareas a realizar en su cuaderno. Éstas están directamente en caminadas a la mejora de la capacidad de expresión y al desarrollo del hábito de lectura, despertando por otro lado su interés hacia los aspectos más teóricos de la asignatura. *Estas tareas serán breves y con diverso significado por ejemplo:*

**Recordatorio y/o variantes** de aspectos vistos en clase. (Ejemplo: ¿cuales son las partes de una sesión de aeróbic?).

**Reflexivo**, por ejemplo describe tus sensaciones en el ejercicio de relajación.

**Investigador**, a partir de conceptos explicados en clase planteamos la búsqueda de nuevas propuestas.

**Lectura comprensiva:** en algunas unidades didácticas le entregamos uno o varios textos relacionados con algún aspecto conceptual (lecturas, noticias periodísticas...) proponiendo que nos haga **preguntas inteligentes** (Pérez, 2005). Con ellas evitamos el

resumen y la habitual falta de comprensión por parte del alumno sobre lo que se lee. Con las preguntas inteligentes el alumno debe realizar cuestiones relacionadas con el texto, pero cuya respuesta no esté en él. Le obligamos a pensar más allá de lo que nos dice el texto y valoramos el grado de “inteligencia” en su pregunta. Poco a poco podremos observar como su nivel de comprensión va aumentando. Estas *preguntas serán seleccionadas por el docente* según su calidad y serán resueltas en clase. El alumno deberá realizarlas delante de todos los alumnos. Esto hace que los que habitualmente “se esconden” participen en un mayor grado y vayan aumentando progresivamente su autoconfianza.

*Este instrumento no sólo nos sirve para evaluar los conceptos, también los procedimientos y actitudes (lo entregan a tiempo, calidad de las preguntas, de las variantes, de sus reflexiones, en definitiva informa sobre el esfuerzo).*

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:**

Las medidas propuestas por el Departamento son las siguientes:

- Lecturas obligatorias de artículos periodísticos o científicos relacionados con la materia y de temática socialmente relevante. El alumno deberá realizar un análisis del texto contestando por escrito una serie de preguntas para apreciar su capacidad de comprensión y expresión y también para manifestar su opinión sobre el tema propuesto. El tipo de preguntas tratará de desarrollar estrategias para la lectura de textos científicos, que favorezcan la mejora de su capacidad de razonamiento argumentativo, de relación entre conceptos y de aplicación a situaciones cotidianas. Por último, se trabajará la capacidad para expresarse oralmente mediante la puesta en común y debate. En definitiva, se trata de estimular el placer por la lectura a partir de facilitar su comprensión con la práctica conjunta de inferencias y estimulando su capacidad crítica.
- Lecturas voluntarias recomendadas a los alumnos en función de los contenidos que se vayan tratando.
- Realización de trabajos relacionados con la materia, que deberán presentar oralmente a sus compañeros, animando a utilizar la biblioteca del centro para la consulta de libros y de recursos digitales a su disposición.

## **• DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Estas materias contribuyen al fomento de la lectura mediante la lectura realizarán una visita a la biblioteca del centro para conocer sus fondos así como las posibilidades que ofrece. También se les informará sobre como citar correctamente la información y se les ofrecerán criterios para separar la información competente de la información interesada.

Al tratarse de una materia en la que la herramienta fundamental es el comentario de texto, siendo también la base de la prueba P.A.E.U. la comprensión lectora es un elemento básico. Por ello los alumn@s leerán a lo largo de todo el curso extractos de obras de autores fundamentales de la Historia de la Filosofía, de una complejidad suficiente como para asegurar que aquellos que superen la materia tienen un nivel de lectura aceptable. Por otro lado, dada la importancia de la bibliografía filosófica en una materia como ésta, si se dispone de tiempo, los alumn@s bajarán a la B.E. para consultar obras generales de Filosofía (diccionarios filosóficos y enciclopedias en particular) como se ha mencionado en otros apartados.

Dado que una de las herramientas fundamentales de la Filosofía es el comentario de texto, se cubre el fomento de la lectura con la multitud de textos a leer de diversas fuentes. Además es obligatoria la lectura del libro "Yo robot" de Isaac Asimov. También se baraja la posibilidad, en función del tiempo disponible, de visitar la B.E. para orientar a los alumn@s sobre la bibliografía filosófica de la que dispone el Centro.

## **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:**

### **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:**

#### **1. Introducción**

No cabe duda de que uno de los factores más determinantes en el fracaso escolar del alumnado de la ESO o Bachillerato es la insuficiente competencia lectora, derivada, tal vez, de la carencia o falta de interés por la lectura. Por ello, se hacía imprescindible (aunque ya venían trabajándose una serie de bloques de medidas y recursos, tales como el Plan de Fomento a la Lectura, dinamización de B.E., Planes Anuales...) contemplar o recoger explícitamente en la Programación de las distintas disciplinas didácticas una batería de medidas para motivar, estimular o dinamizar el interés y el hábito por la lectura (punto 5º del Art. 3º, O.E./1046/2007)

Asimismo, potenciar en el alumno de ESO el interés lector le abre cauces para la adquisición de destrezas en comunicación lingüística, en competencia cultural y artística, en la autonomía e iniciativa personal, en el tratamiento de la información y competencia digital;

en suma, podríamos decir, que el estímulo lector bien orientado le ayuda a ser competente en las ocho competencias básicas en función de los temas y motivos de los libros o textos comentados y previamente seleccionados con buen criterio y discernimiento adecuados por parte del profesorado responsable.

## **2. Medidas estimuladoras**

Quizá la tarea de este Departamento para fomentar el hábito lector resulte más ardua que en otras áreas de letras, más relacionadas con la lectura y escritura, pero no por ello vamos a dejar de lado un tema de tal importancia.

La lectura de textos relacionados con la asignatura, como pueden ser pequeñas biografías de científicos en el primer ciclo de la ESO, libros sobre genética, ecología o evolución en el segundo ciclo de la ESO o bachillerato u otros documentos (prensa escrita, revistas científicas, etc.) pueden ser interesantes para desarrollar en nuestro alumnado el hábito lector. Si esto mismo, lo evaluamos mediante diversos instrumentos, estaremos ayudando a que intenten comprender lo que leen, aprendiendo al mismo tiempo a procesar la información científica, escrita muchas veces en un lenguaje diferente al cotidiano.

Una manera indirecta para estimular el hábito de la lectura sería motivar al alumnado para participar en la elaboración del periódico del centro, ya que, en numerosas ocasiones, el poder desarrollar su capacidad creativa le lleva al alumno a embaucarse con más ahínco en el mundo de la lectura.

Por último, no debemos olvidar que somos ejemplo para nuestros alumnos, por lo que la transmisión de nuestra propia experiencia lectora les puede despertar la curiosidad por adentrarse en el mundo de papel.

## **DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA**

En función del curso y del nivel que proceda, desde el Departamento se estimulará la lectura con diferentes técnicas como recomendación de libros de lectura que se adapten a los contenidos a tratar, Biografías o relatos que aludan a artistas de cualquier época, catálogos de exposiciones que se vayan a visitar, tratados o manuales de artesanía o novelas sobre cualquiera de las Artes Plásticas, lectura de imágenes, manejo de diferentes materiales impresos tales como revistas, periódicos...

En colaboración con el departamento de Lengua Castellana y de cara al día del libro se leerán diferentes textos y se realizarán ilustraciones o dibujos alusivos a los mismos para facilitar su comprensión.

En 1º de ESO en determinadas sesiones se leerán en alto fragmentos del libro de texto y se aclararán dudas. Se propondrá la lectura de cómic y la realización de alguna viñeta en la que tendrán que inventarse el texto, se realizará un libro-taller, caligramas...

En años anteriores el departamento ha adquirido algunos ejemplares de “La joven de la perla” y “El fragmento” que son dos libros de lectura asequibles para el alumnado de ESO. Este año se procurará comprar alguno más adecuado para alumnos de bachillerato.

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

La lectura debe ser considerada como una fuente de saber, estimula la imaginación y el pensamiento abstracto, también es una fuente de placer y de comunicación; con la lectura se aprende y se disfruta, a través de la lectura se conocen otras lenguas y culturas

Con las medidas para estimular el interés por la lectura se pretende:

7. Potenciar la comprensión lectora desde las lenguas extranjeras
8. Desarrollar las habilidades de lectura, escritura y expresión oral.
9. Promover la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
10. Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en todos los ámbitos.
11. Lograr que los alumnos conserven o descubran el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
12. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
13. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo de la lectura.

En una lengua extranjera la lectura forma parte de las actividades cotidianas que se realizan, así pues en cada una de las sesiones que tienen lugar se leen los enunciados de los ejercicios, se leen los diálogos y al mismo tiempo se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y de la propia lengua materna, estableciendo los puntos que tienen en común y aquellos en los que se existen diferencias.

El alumnado de este departamento deberá leer al menos un libro adaptado a su nivel, haciendo una comprensión lectora y escrita de aquello que han leído. En Bachillerato se trabajará más exhaustivamente el lenguaje verbal y no verbal, asimismo se insistirá a la hora de ver películas en el lenguaje cinematográfico necesario para entender más allá de las imágenes.

En una lengua extranjera se trabajan las 4 competencias: expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita. Además el estudio de una lengua exige conocer no sólo la lengua sino también la civilización y la cultura de esa lengua, así pues los alumnos deberán buscar información y leer a propósito de los países francófonos. Se leerán

diálogos, se escucharán canciones y se realizarán ejercicios orales y escritos que estimulen la expresión oral y escrita.

Se podrán organizar actividades para ir a la B.E. de modo que los alumnos observen como se realiza la catalogación de los libros, qué es el tejuelo y el código de barras. El día del libro se podrían organizar actividades, dependiendo del tiempo disponible, para que los alumnos lean en diferentes idiomas: español, francés, inglés...etc para comprender la importancia de lo multicultural y la pluralidad de lenguas.

## **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

En todas las sesiones de todos los niveles se reservará un espacio de tiempo para la lectura en voz alta por parte de los alumnos de un fragmento del libro de texto. Esta actividad permitirá a los alumnos coger soltura en la lectura en voz alta y la práctica en extraer de un texto la información más relevante, sí como la identificación de aquellas palabras desconocidas cuyo significado será buscado posteriormente en el diccionario por los propios alumnos.

Además, el profesor irá recomendando a lo largo del curso literatura relacionada con los temas y/o épocas que vayan siendo tratados durante las sesiones lectivas.

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

En secundaria se proponen los siguientes libros de lectura:

3º ESO: *Momentos estelares de la ciencia* de Isaac Asimov.

4º ESO: *Ciencia para Nicolás* de Carlos Chordá

4º ESO, *experimenta con la ciencia: Esa horrible química*, de la colección esa horrible ciencia.

Una vez leído el libro, el alumno deberá contestar a unas cuestiones relativas al libro en cuestión.

En bachillerato se leerán textos de carácter científico facilitados por el profesor o bien las lecturas que aparecen al final de cada unidad, comentando la noticia, explicando el vocabulario.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

El Departamento de Economía participará en el desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura. Las actividades que se llevarán a cabo se detallan a continuación:

### **Objetivos propuestos.**

- Desarrollar la afición por la lectura de temas relacionados con el ámbito económico.
- Ampliar el vocabulario y mejorar la precisión y la propiedad en la expresión adaptándose a las diferentes situaciones comunicativas.
- Mejorar la capacidad de síntesis y comprensión de textos de carácter económico.
- Ampliar la capacidad crítica en el análisis de cuestiones vinculadas a la economía.
- Aprender a utilizar la red como fuente de información económica.
- Comprensión de la diferentes opiniones y juicios de valor en Economía
- Obtener una visión más amplia de la realidad empresarial y de nuestro entorno.

**La prensa en aula:** se trabajará con los siguientes grupos: 1º Bachillerato – Economía, 2º Bachillerato – Economía de Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión.

A lo largo del curso y coincidiendo con el final de cada unidad didáctica se entregará a los alumnos noticias de carácter económico de ámbito internacional, nacional o local. Los alumnos deberán realizar un resumen de la noticia, contestar a una serie de cuestiones que sobre ella se les plantearán y elaborar un comentario personal y crítico sobre el tema que aborde la noticia. El material utilizado procederá de la prensa diaria ( El País, ABC, El Mundo, El Norte de Castilla..) , de revistas especializadas del ámbito económico ( Emprendedores , Capital) o noticias recogidas en Internet.

### **El libro del mes:**

Los alumnos de 2º de Bachillerato: Fundamentos de Administración y Gestión, deberán realizar la lectura del libro *¿Quién se ha llevado mi queso?* Autor: Spencer Johnson .

Los alumnos de Economía de 1º de bachillerato trabajarán a lo largo del curso sobre el libro *“El mercado y la globalización”* de José Luis Sanpedro. Tras la lectura de cada libro, el alumno elaborará un resumen y una opinión personal del mismo. Además los alumnos expondrán sus opiniones sobre los temas tratados en el libro en el

desarrollo de una dinámica de grupo que se realizará una vez concluida la lectura del correspondiente libro.

Todas estas actividades se intentarán llevar a cabo siempre que se den las circunstancias adecuadas para su realización.

## **DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA**

Se determinarán libros acordes a la edad y capacidad del alumnado, bien textos originales Greco-Latinos, en traducciones o versiones adaptadas, bien novelas de tema clásico:

.-El hijo del Cónsul. POSTEGUILLO y demás títulos de la colección.

.-Guárdate de las Idus.- Lola GÁNDARA.

.-El asno de oro.- Apuleyo.

.-Dafnis y Cloe.- Longo.

.-El collar de las Vestales.

.-Yo, Claudio.-R. GRAVES.

## **DEPARTAMENTO DE FOL**

La lectura es una actividad transversal en la actividad escolar. El desafío es conseguir que los alumnos formen parte activa de la comunidad de lectores y escritores, capaces de enfrentarse con éxito al mundo escolar y laboral. Las razones de la comprensión lectora se justifican en: leer para obtener información, leer para aprender, leer para participar y comunicarse, leer para sentir, leer para tener sentido crítico, etc. Todas estas razones deben ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula las estrategias que faciliten la comprensión lectora.

Por ello, desde el Departamento se atenderá a la transversalidad del Plan de Fomento de la Lectura desarrollado en el I.E.S. y, en concreto, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

.-Se utilizará la prensa escrita como un recurso didáctico más en el aula.

.-Lectura de textos legales y legislación.

.-Lectura de textos específicos y libros divulgativos directamente relacionados con el Módulo, como la Revista Emprendedores, prensa económica como Cinco Días o Expansión y Empleo, entre otros.

## **DEPARTAMENTO DE ÁMBITO**

Los distintos departamentos del centro participan en el plan para el fomento de la lectura, y en el caso de este ámbito se le da una particular importancia a la misma. Las actividades que se realizarán en este sentido son las siguientes:



- Visita periódica a la biblioteca para conocer su organización y buscar lecturas que les resulten atractivas.
- Lectura de un libro, como mínimo, por trimestre. Se valorará especialmente que los alumnos realicen más lecturas.
- Debates y/o comentarios en clase sobre las lecturas realizadas.
- Lectura de fragmentos seleccionados por la profesora que puedan resultar interesantes y consigan atraer a los alumnos para que lean la obra de la que proceden.
- Proyección de películas basadas en alguna obra literaria, siempre después de la lectura de la misma.

### **3.2.-Actividades complementarias**

#### **a.-Celebración de fechas significativas**

Dichas fechas nos sirven para realizar actividades adaptadas al Plan de lectura, y así aprovechar el impulso mediático y la proyección social que suponen estas celebraciones. En los días indicados a continuación, se efectuarán lecturas colectivas y se expondrán trabajos y murales relacionados con los libros leídos hasta el momento durante el curso.

Entre las muchas fechas significativas (indicadas expresamente en la Resolución de 7 de marzo de 2003 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa), destacamos anualmente las siguientes:

- \* 6 de diciembre: Día de la Constitución Española
- \* 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos
- \* 30 de enero: Día Escolar de la No violencia y de la Paz
- \* 8 de marzo: Día de la mujer.
- \* 21 de marzo: Día Internacional contra el Racismo
- \* 23 de abril: Día Mundial del Libro, 23 de abril día de la Comunidad.

#### **b.-Visitas concertadas a la Biblioteca Escolar del IES Adaja:**

Se realizarán en horario de tutoría, las veces que el tutor lo considere oportuno, al menos dos veces al año. La visita será planificada por el tutor, en colaboración con los responsables de la Biblioteca y concertada con éstos con suficiente antelación.

#### **c.-Escaparate de libros y publicaciones:**

En los tablones de anuncios del IES (Entrada, 1ª y 2ª planta) se dará información sobre libros y publicaciones actuales - extraídas de periódicos y suplementos dominicales-. La Coordinadora del Plan de Lectura, en colaboración con cualquier miembro de la Comunidad Educativa, preparará dicha información.

#### **d- Intercambio de libros:**

El alumnado, de forma voluntaria, intercambian libros suyos y de la B.E., durante todo el curso.

Una vez concluida la lectura, se devolverá el libro a su dueño con un pequeño comentario o reflexión. Esta actividad pretende promover la convivencia en nuestro centro, creando vínculos afectivos entre los alumnos a través del préstamo de libros.

#### **e.-El libro viajero:**

Un grupo de alumn@s de manera voluntaria escribirán un libro. Durante el curso cada alumn@ llevará a su casa el libro y en colaboración con su familia escribirá un pequeño párrafo siguiendo el hilo argumental ya establecido. Una vez concluido, se procederá a su lectura colectiva, como acto público el día del libro.

#### **f.-Una hora semanal de lectura:**

Los profesores encargados de las materias alternativas a la Religión intentarán realizar una hora de alguna de las siguientes **modalidades lectoras**:

- **Lectura colectiva** que estimule la participación de los alumnos más tímidos y desarrolle valores humanos de tolerancia y cooperación en los mejor dotados.

- **Lectura individual** que despierte en los alumnos la conciencia de que el ejercicio cognitivo que el acto lector supone potencia sus habilidades intelectuales.

- **Lectura cooperativa**, entendida como una lectura en voz alta en que lo esencial sea, por un lado el ejercicio de atención y audición de quienes escuchan y por otro, la capacidad, por parte del lector de turno, de transmitir adecuadamente las ideas, emociones y matices del texto.

- **Lectura comentada**, es decir, una lectura colectiva que admita, por un lado, breves interrupciones explicativas cuando las dificultades de comprensión del texto así lo requieran, y por otro, reflexiones, comentarios, interpretaciones... al acabar el proceso.

- **Lectura crítica**, para dotar a los alumnos del bagaje teórico para descubrir en los textos los ejes temáticos, la intertextualidad y los valores estilísticos.

### **3.3- Actividades adaptadas para los alumnos con N.E.E. y, en particular, las destinadas a los alumnos con N.E.E. y los alumnos extranjeros:**

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta tanto sus gustos personales como aquellos libros que permitan trabajar aspectos estructurales básicos de la lengua.

En el caso de alumnos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español y que puedan tener un déficit en su conocimiento de nuestro idioma, se les facilitarán / recomendarán libros que puedan leer sin mucha dificultad por su menor complejidad gramatical, de vocabulario...De esta forma mejorarán dicho conocimiento y progresarán más rápidamente en las distintas áreas curriculares.

**SERÁ EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN QUIEN PLANIFIQUE ESTAS ACTIVIDADES**

### **3.4- Otras Actividades:**

En la actualidad nuestra **Biblioteca Escolar** cuenta con unos 11400 ejemplares catalogados en el programa de gestión de bibliotecas ABIES.

- **Organización de la B.E.:** Los jefes de los Departamentos didácticos en colaboración con los responsables de la B.E. serán los encargados de adquirir fondos y nuevos materiales para la BE. Cada Departamento se hará cargo de revisar estos materiales en sus horas complementarias de atención a la BE.

Los procesos de catalogación y gestión del programa ABIES, así como el préstamo, lo realizarán los diferentes profesores del centro, igual que también se encargarán de las Guardias de B.E.

La Biblioteca abrirá de lunes a viernes sólo durante el recreo, momento en que se realizará el préstamo de materiales.

Durante la mañana la BE será lugar de estudio y consulta, por eso debemos inculcar entre los alumnos los hábitos del silencio y respeto que deben prevalecer en ella.

**Se habilitará un espacio en la Biblioteca destinado a libros y recursos que adquiera el AMPA destinados a la Escuela de Padres.**

**SERÁN LOS RESPONSABLES DE LA BIBLIOTECA QUIENES PLANIFIQUEN ESTAS ACTIVIDADES.**

### **3.5- OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES:**

- Encuentros con animadores, cuenta-cuentos, autores e ilustradores.

- Concursos de relatos.
- Realización de la revista del centro, en la que se dedique un espacio relevante al fomento de la lectura.
- Redacción de un decálogo, para su exposición en las aulas y en la Biblioteca del centro, acerca del significado de la lectura y de los libros. Se redactará con la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Donación de libros (nuevos o usados) a distintas ONGs con destino a países más necesitados.

#### **4- RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE ORGANIZACIÓN**

##### **a) El Equipo Directivo:**

Su responsabilidad será dirigir el Plan para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora, poniendo en marcha todas las estrategias necesarias para implantarlo en el Centro, para su desarrollo coordinado y para la realización del proceso de evaluación interna de su funcionamiento.

La Jefe de Estudios elaborará, coordinará y supervisará el correcto desarrollo del Plan. Además impulsará cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado y una vez finalizado el plan, elaborará los informes de evaluación de centro.

##### **b) El Equipo Interdisciplinar de apoyo a la lectura:**

Lleva a cabo este Plan y cuenta con el apoyo y la colaboración del Claustro.

##### **c) Los Responsables de la Biblioteca:**

Entre las principales funciones de los responsables destacamos las siguientes:

- Asegurar la organización, el mantenimiento y la adecuada utilización de los recursos documentales del centro.
- Organizar el calendario de reuniones con el resto de profesores colaboradores.
- Atender a los alumnos que utilicen la B.E., con la ayuda de los profesores que tienen asignadas horas a este servicio.
- Asesorar en la nueva compra de materiales y fondos.
- Difundir entre profesores y alumnos información administrativa, pedagógica y cultural.
- Colaborar con el equipo coordinador en la elaboración del Plan y ayudar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la lectura.
- Distribuir las tareas de B.E. y explicar su realización a los demás miembros del claustro, para que se pueda llevar a cabo en las guardias de Biblioteca.

**d) El Profesorado:**

Es fundamental su implicación para animar a la lectura y a la escritura dentro del quehacer cotidiano del aula, así como incentivar el uso de los fondos bibliotecarios en el trabajo curricular de los alumnos.

Los profesores encargados de la Biblioteca, y los encargados de las horas de Actividades de Estudio tendrán funciones específicas tal y como se propone en el apartado de actividades dirigidas a fomentar el hábito lector en los alumnos.

**e) Profesor representante del CFIE en el Centro:**

Deberá colaborar estrechamente con el equipo de coordinación del Plan, para asesorarlo a lo largo de su desarrollo, así como la informarle sobre experiencias y modelos cuyo conocimiento pudiera ser relevante.

## **5- ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS**

### **5.1.- Las familias:**

Las familias deben mantener la promesa de su participación activa en el Plan de lectura.

En este sentido, la implicación del AMPA del Centro en el Plan de lectura sería muy deseable ya que podrían responsabilizarse de tareas muy concretas tales como:

- Planear actividades relacionadas con sus competencias o estatutos y que incidan positivamente en el Plan.
- Aportar recursos materiales para la realización de actividades que lo requieran y estén relacionadas con el Plan.
- Relacionar el Centro y la Biblioteca con agentes externos para promover actividades conjuntas y optimizar recursos, o participar en la formación de usuarios como padres de alumnos.
- Colaborar en la difusión del Plan de lectura.
- Participar en las actividades de animación.
- Solicitar, si fuera posible, las subvenciones que los distintos organismos pongan a disposición de asociaciones de padres con el fin de que posteriormente ellos también participen en la adquisición de ejemplares que todos consideremos de interés para el centro.

#### **• Actividades con las familias:**

Éstas deben asumir una serie de actitudes relacionadas con el ámbito personal o familiar, consiguiendo que los libros sean objetos habituales en casa. Comprar libros no es tirar el dinero sino una rentable inversión intelectual.

Los libros se deben convertir en una excusa para hablar y relacionarse.

En las reuniones de padres que se celebrarán al inicio de curso, el equipo directivo informará de la puesta en marcha y de los aspectos más relevantes del Plan de Lectura. Cuando sea necesario, la comunicación con las familias se realizará a través de circulares informativas.

## 5.2.-El alumnado

Cualquiera de nuestros propósitos necesita la complicidad y la participación activa de l@s alumn@s en el desarrollo de los aspectos organizativos y formales del Plan. Debemos convertir al alumnado en protagonista, asegurando su participación y consiguiendo un mayor grado de compromiso en la vida del IES. El alumno debe percibir la importancia de la lectura como fuente de conocimiento y de placer que emana de todas las áreas y no únicamente de los textos vistos en las clases de Lengua y Literatura.

Los delegados de grupo que conforman la Junta de delegados serán los encargados de difundir entre sus compañeros las actividades propuestas en el Plan y fomentar y estimular la participación en todos los ámbitos de dicho Plan.

## 6- MECANISMOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN.

### 6.1.- Principios básicos:

Esta evaluación recogerá tres principios básicos que engloban el carácter de la evaluación:

- **Continuidad:** es necesario entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, desarrollo y fin.

- **Sistematicidad:** debemos plantear la forma de seguimiento de acuerdo con las directrices perfiladas en el Plan.

- **Flexibilidad:** podemos utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumento de registro.

### 6.2.- Ámbitos:

La evaluación contemplará varios ámbitos intentando que queden cubiertos todos los sectores de la comunidad educativa que llevarán a la práctica este Plan.

A lo largo del curso se evaluará el desarrollo del Plan de Fomento a la Lectura.

Los resultados de dicha evaluación se incluirán en la memoria final del curso, con las propuestas de cambio consensuadas a partir de las necesidades detectadas.

**Este Plan de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora ha sido aprobado por el claustro y ratificado por el Consejo Escolar el día 29 de junio de 2007. El Consejo Escolar ha aprobado las modificaciones en su reunión del día 27 de octubre de 2011.**